

DEPARTAMENTO DE
RISARALDA

ACCIONES CAMBIO CLIMATICO Y GESTIÓN DEL RIESGO EN MINERÍA

Capacitadora: Claudia X. Londoño (Administradora Ambiental)

DIRECCIÓN DE DESARROLLO MINERO

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Bienvenidos

ACCIONES CAMBIO CLIMATICO

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

CONTEXTO

El cambio climático es la transformación del clima debido al aumento de la temperatura en la tierra. Este calentamiento global se atribuye a los Gases de Efecto Invernadero (GEI) y al deterioro de la capa de ozono, que se producen por las actividades humanas relacionadas con:



Industria Transporte Ganadería Agricultura

En lo local existen tres grandes causas que aportaron al cambio climático y, siguen afectando las zonas de interés ambiental en el departamento de Risaralda, estas son:



cambio de uso del suelo Urbanización Minería

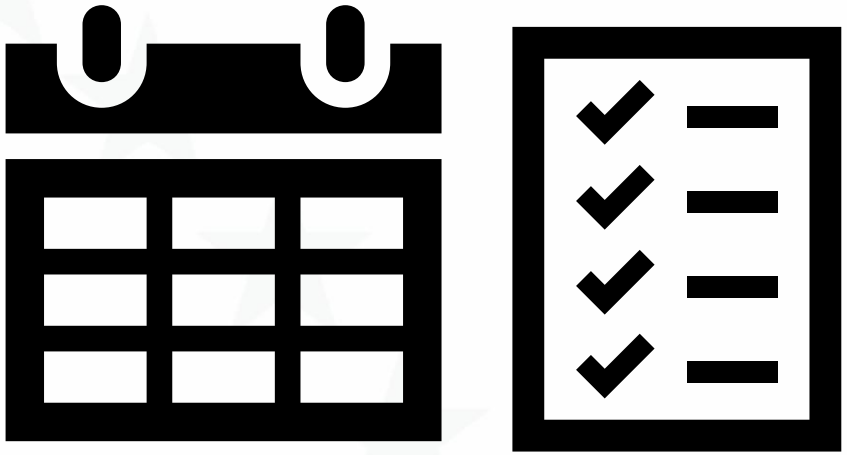
ACCIONES CAMBIO CLIMATICO

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Instrumentos para definir acciones concretas de adaptación y de mitigación que se articulan con las herramientas de ordenamiento Territorial y planificación existentes desde el sector productivo minero:

- Plan Integral de Gestión del Cambio Climático del Sector Minero Energético
- Plan Integral para la Gestión del Cambio Climático de Risaralda



ACCIONES CAMBIO CLIMATICO

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO



Peligro de extinción de la flora y la fauna



Cambios en la capa de nieve y suelo en la altitud



Aumento de la frecuencia e intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos. Ejemplo: El niño y la niña



Aumento en el nivel y la temperatura de los océanos



Cambios en la agricultura y los bosques



Impactos sobre la salud humana

ACCIONES CAMBIO CLIMATICO

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad



MITIGACIÓN

Reducir las causas del cambio climático y la disminución de gases de efecto invernadero que se emiten a la atmósfera.

Se debe mejorar aquellas actividades humanas que generan mayor cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero como la agricultura, ganadería, transporte, energía, minería y todas aquellas que causen deforestación.



ADAPTACIÓN

Aumentar nuestras capacidades para poder superar los efectos dañinos del cambio climático que pueden presentarse.

Fenómenos como lluvias intensas, sequías prolongadas, inundaciones, épocas de mucho calor y, a veces, de mucho frío, pueden afectar nuestras casas, nuestras labores y nuestra salud. Por lo que debemos adaptarnos a las nuevas condiciones climáticas.

ACCIONES CAMBIO CLIMATICO

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

DEPARTAMENTO DE RISARALDA



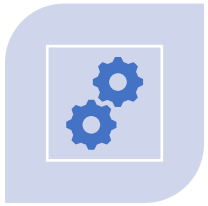
REDUCCIÓN DE EMISIONES



USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA



RECICLAR (SEPARACIÓN DE RESIDUOS)



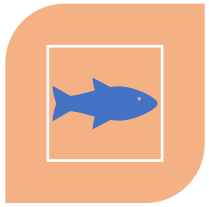
MEJORAS EN LOS PROCESOS INDUSTRIALES



TRANSPORTE SOSTENIBLE (BICICLETA)



COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO (PLANES)



CONSERVACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS



CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD



CONSERVACIÓN ZONAS VERDES



REFORESTACIÓN



DESARROLLO Y RELACIONAMIENTO CON EL TERRITORIO

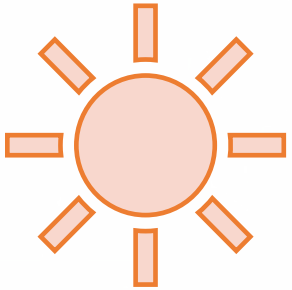


PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

ACCIONES CAMBIO CLIMATICO

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad





FENÓMENO DEL NIÑO:

El Niño es un cambio en las dinámicas atmosféricas ocasionado por el aumento en la temperatura del océano, disminuyendo las precipitaciones.

Recomendaciones:

Ahorre agua

Evite el uso de fogatas

Si está en un lugar al aire libre no arroje colillas de cigarrillo encendidas, apague completamente las fogatas y no deje envases de vidrio que puedan ocasionar incendios.

Reporte a las autoridades competentes cuando tenga conocimiento de un incendio.

Respetar las franjas forestales protectoras

Realice una correcta disposición de los residuos sólidos

Se prohíbe el uso permanente de mercurio y químicos para barequeo de oro

Protegerse del sol (uso de bloqueador, gorra, ropa adecuada, hidratación)

FENÓMENO DE LA NIÑA:

Es un evento climático natural que ocurre en el océano Pacífico tropical y se caracteriza por el enfriamiento anómalo de las aguas superficiales del océano, aumentando las precipitaciones.

Recomendaciones:

Asegurar muy bien el techo, tejas y láminas de zinc y en general los objetos que podrían ser arrastrados por la fuerza de vientos intensos, asociados a vendavales.

Revisar, ajustar, cambiar o limpiar los techos, canales y canaletas para evitar inundaciones en las viviendas.

Las comunidades deberán realizar campañas de limpieza de bocatomas para que cuando lleguen las fuertes lluvias no se afecte el abastecimiento de los acueductos • No desviar ni taponar caños o desagües.

• Evitar que el lecho de los ríos y canales se llene de sedimentos, troncos o materiales.

Respetar las franjas forestales protectoras, no construir en estas áreas

No realizar cortes en las laderas de las montañas

ACCIONES CAMBIO CLIMATICO

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad




Inundaciones


Avenidas torrenciales


Movimientos en masa


Socavación lateral


Estructural


Incendios

GESTION DEL RIESGO

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

GESTIÓN DEL RIESGO SECTOR MINERO

Es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible



GESTION DEL RIESGO

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

GESTIÓN DEL RIESGO SECTOR MINERO



Identificar posibles riesgos: socavación de orillas, erosión, inundaciones



Evaluar riesgos identificados: Mayor o menor probabilidad de que se materialicen



Controlar los riesgos identificados: Medidas desde nuestra actividad que se puedan tomar para controlar el impacto de los riesgos

ACCIONES CAMBIO CLIMATICO Y GESTION DEL RIESGO

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

RECOMENDACIONES GENERALES PARA LOS MINEROS DE SUBSISTENCIA

- Hidrátese muy bien
- Utilice bloqueador solar y Elementos de Protección Personal
- Utilice repelente, mosquiteros
- Respete las Franjas Forestales Protectoras.
- Evite arrojar colillas de cigarrillos al suelo.
- Evite la quema de basuras.
- Realice una correcta disposición de los residuos sólidos.
- Se Prohíbe el uso permanente de Mercurio y Químicos para Barequeo de Oro.

MUCHAS GRACIAS

JUAN DIEGO PATIÑO

GOBERNADOR DE RISARALDA